



.5 M

•6 5916

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "FRENO PERFECCIONADO PARA EL PARO EN TELARES", a favor de Don Francisco ROS ASTURIANO y Don Francisco COMAS ROURA, domiciliados respectivamente en BARCELONA, Rabasa 8 y 10, y en GRANOLLERS (Barcelona), Plaza de Maluquer y Salvador, 4.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un freno perfeccionado para el paro en telares.

5. Este dispositivo para el frenado de los telares presenta la ventaja de que su acción es de una rapidez extraordinaria, obteniéndose el paro instantaneo del telar, problema este que hasta la fecha no ha sido resuelto con los frenos existentes en el mercado. Además resulta el presente freno con un funcionamiento perfecto debido a su organización simplificada que se ve libre de averías, facilitando asimismo esta sencillez su entretenimiento.

10.

• 6 5916 - 5



Comprende este freno un volante formado por una llanta exterior contra cuya superficie interna actúan dos piezas arqueadas y recubiertas de material idóneo para la fricción, las cuales por uno de sus extremos son articuladas sobre un eje fijo a la bancada del telar, mientras que por el otro extremo están separadas y mandadas por una pieza excéntrica encargada para lograr la expansión o separación de las piezas arqueadas, apretándolas contra la llanta y obteniendo el paro de la misma, y al propio tiempo el paro del telar, ya que este mecanismo se encuentra conectado directamente a la transmisión del disparo.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura, indica esquemáticamente en alzado el conjunto del freno objeto del modelo.

Consiste en un dispositivo de frenado para telares que comprende un volante fijado al árbol de cigüeña o de picadas, según convenga, el cual comprende una llanta 1 envolvente en cuyo interior van montadas dos piezas o zapatas 2 y 3 en forma de arco, las cuales por uno de sus extremos se hallan articuladas a un eje 4 fijo a la bancada o caja del telar, mientras que por el otro extremo estas piezas se encuentran separadas por una pieza excéntrica 5, encargada de separarla en más o en menos para obtener el frenado y desfrenado respectivamente de la llanta (representando la figura en el momento del frenado).

Estas piezas 2 y 3 va recubiertas por su cara exterior de un material idóneo para la fricción 6, tal como por ejemplo ferodo, corcho, lona, cuero y otros similares, cuya superficie

6 5916

.5 MA



externa 7 se adapta a la curvatura de la superficie interior 8 de la llanta 1, contra cuya superficie actúan por la acción de la excéntrica 5 que separa las piezas 2 y 3, viéndose así el volante frenado por la presión expansiva de las mismas.

5. Al volver la excéntrica 5 a la posición normal de reposo, (dibujada en trazos con la referencia 5'), las zapatas 2 y 3 tienden a separarse de la llanta por la fuerza elástica de los muelle helicoidales 9 y 10, cesando en su acción de frenado, tendiendo estos muelles a juntar entre sí a las piezas 2 y 3, a las que hacen descansar por sus extremos libres 11 y 12 respectivamente,
10. sobre la excéntrica 5 en sus caras planas 13.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difiera en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

= . =



: 5 M

6 5916

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del invento, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Freno perfeccionado para el paro en telares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un volante, el cual comprende una llanta envolvente contra cuya superficie interna actúan dos piezas en arco convexo exterior articuladas por uno de sus extremos a un eje fijo a la bancada o caja del telar, mientras que por el otro extremo están separadas y mandadas por una excéntrica giratoria, conectada directamente a la transmisión del disparo, sobre la cual se apoyan por la presencia de muelles elásticos que las ligan entre sí, presentando las piezas arqueadas, en la cara externa, una cubrición de material idóneo para la fricción, tal como ferodo, corcho, lona y análogos, para su contacto de frenado contra la cara interna de la llanta envolvente al ser accionadas por la excéntrica.

10.

15.

2. Freno perfeccionado según la reivindicacion anterior caracterizado porque las piezas en arco presentan una curvatura exterior correspondiente con la interior de la llanta envolvente.

20. 3. Freno perfeccionado para el paro en telares. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

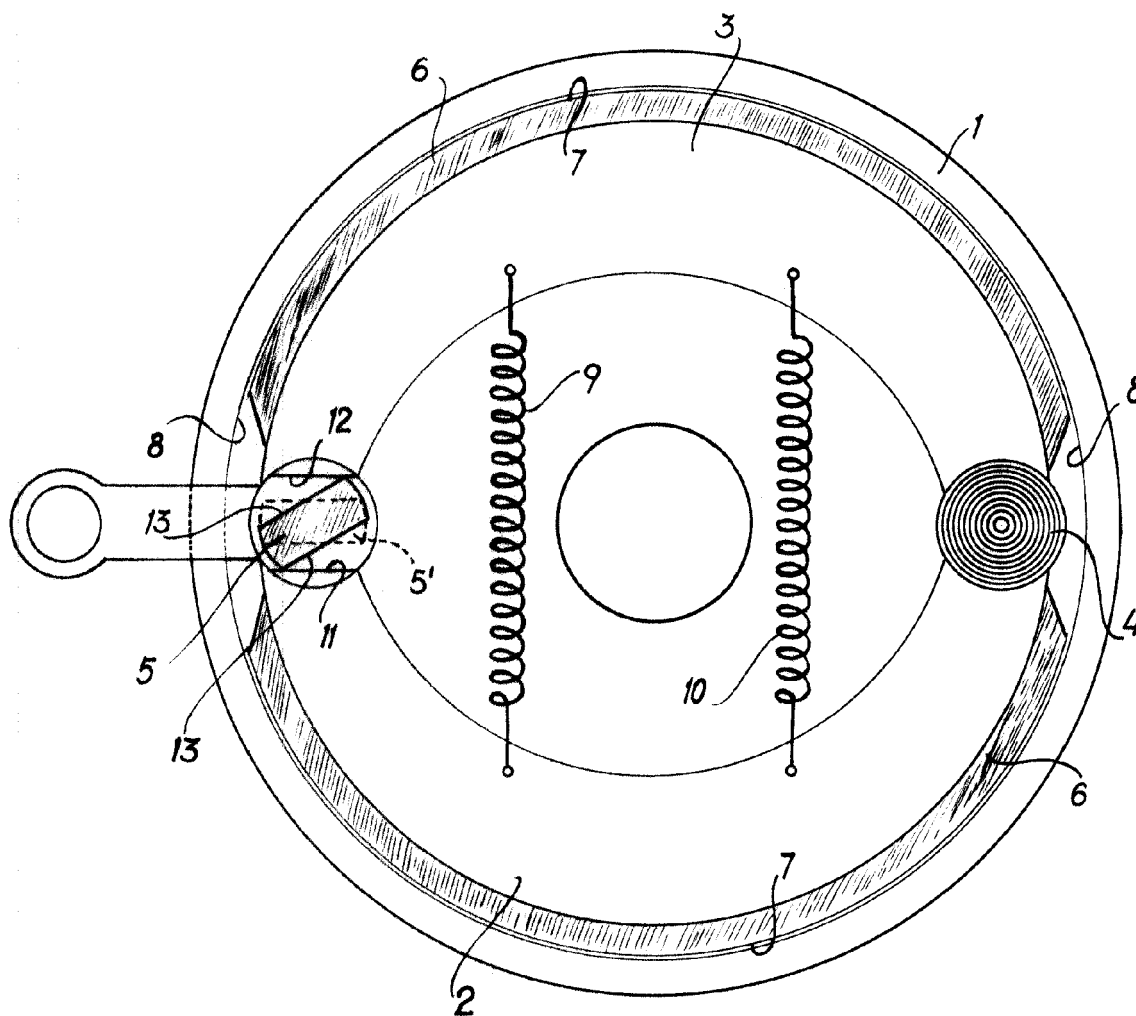
Madrid, a - 5 MAY 1958

FRANCISCO ROS ASTURIANO  
FRANCISCO COMAS ROURA.

p. a. JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

P/rm.

916



*Madrid, - 5 MAR 1958*  
*p.p. Jaime Isern*